

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HUMPER S.A.**

CELEBRA EL DOS DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Julio del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas situadas en la ciudad de GUAYAQUIL CDLA. BOLIVARIANA Solar 15, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa HUMPER S.A., con la concurrencia de:

- A. **DORMAN TRIVIÑO BLANCA LILIA**, propietaria de **SETECIENTAS CUARENTA** acciones ordinarias y normativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho **Setecientos cuarenta** votos; y,
- B. **HEREDEROS DE HUERTA DE NULLY HUGO EUGENIO**, propietarios de **SETECIENTAS CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **Setecientos cuarenta** votos

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que le confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Señora **LAURA MARIA HUERTA MOHAUAD**.

Se deja constancia que el Presidente ad-hoc de la Junta firmó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente ad-hoc declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente ad-hoc de la Junta manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el CPA. CUESTA VILLALVA CARLOS ENRIQUE y revisados por el Comisario ECON. ALCIVAR MAZA TATIANA GERALDY

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 02 de Julio del 2015


HUERTA MOHAUAD LAURA MARIA
GERENTE GENERAL
HUMPER S.A.